

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Homologación servicios.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 208.992,99 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de diciembre de 2007.
- b) Contratista: Vigilancia Integrada, S.A. (VINSA).
- c) Importe de adjudicación: 208.992,99 euros (IVA incluido).

Mérida, a 2 de mayo de 2008. El Secretario General (P.R. 30.07.07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Adecuación en zonas de aparcamiento del Hospital Infanta Cristina de Badajoz".

Expte.: CO/01/1107062041/07/SA. (2008061379)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Secretaría General del SES.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CO/01/1107062041/07/SA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

- a) Descripción del objeto: Contratación de las obras de Adecuación en zonas de aparcamiento del Hospital Infanta Cristina de Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 10, de 16 de enero de 2008.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

179.005,40 €.

El expediente está Cofinanciado con Fondos FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de marzo de 2008.
- b) Contratista: Las Mesas del Río, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 139.152,00 €.

Badajoz, a 13 de marzo de 2008. El Secretario General del SES, por Resolución de 12/01/2007 (DOE n.º 10 de 25/01/2007), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 3 de abril de 2008 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en el Camino Viejo de Calamonte. (2008081872)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en el Camino Viejo de Calamonte, para construcción de Planta para Reciclaje de Residuos de construcción y demolición y vertidos de residuos inertes, a instancia de D. Antonio Sánchez Izquierdo, en representación de Recoden Reciclados.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 3 de abril de 2008. La Concejala Delegada, M.^a ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.